Rl

Vnidad Juan [illegible] Juramento
ybado tiene Habitacion Señores tres mil años
Segunda Audiencia Real ofrecer cuenta
Señor Diego de la Peña Alcalde mayor de Ma
yordad alcalde Sepulveda Juan de [illegible]
no Cabeza Don Gaspar Ponce de Leon Don Juan
Gaspar Felipe Sotomayor Don Francisco de Cespedes
Francisco de Ayala Don Alonso de Leon Don Juan
Gaspar Felipe Sotomayor Don Francisco de Cespedes
Segundo Fiscal Don Antonio Martinez Romera
Francisco de Ayala Don Juan Manuel Don Gaspar
Alcalde Segundo Fiscal Don Antonio Martinez Romera
y Relator

Langosta

En Audiencia Juramento Los Señores Oydores Licenciados
Romera y Oydores que regidores y Comissario de la Cam
gosta Hecho Relacion como en cumplimiento de
Sus Mds. Cedulas mandado Salir a Comarcar
mos Sandoval de Torres Alcaldes Mayores y de
ver Tiene razon de Gastos y Salarios que
Hemos tenido en Salir a Comarcar y quedarnos tan
Bajo como vimos Reales y deber a Cada Uno
Reverencia y Cumplimiento de Langosta en mucha Cantidad
Cada Uno mucho en diferentes Dias con mu
Bajo de Cavallos y Gente y dinero Cada Uno de
por la Costa [illegible] San Clemente Cuenca &c. Que mandaron
Cobrar Comunidad y Penas Comboyar = y Vistos
apo Fiscal &c. Acordo que Vistos Señores Comissarios bajan
Cobrar Simundo el Cumplimiento de la Relacion y Cumplimiento
Cuenta y razon en Cada manera que Alcaldes que en ello residen
pueden nombrar Cuenta dos mayordomos del que Corre ahora en
Llamado antes del Cabeza Repartidor Señores Oydores
ces que Cada Cuenta y razon de Cada mayordomo
Cada uno de Ellos Bajo y aparte de Cada Uno
mente Gobernador bien Regulado por Comissario Secretario
Fiscal Hacer en Cada Dia Cada Uno de Ellos =
mismo Acordo que Vistos Señores Comissarios
Relacion de Cuenta dicho Juramento Dios